MATRIZ DE RIESGO

Presentamos la Matriz de Riesgos Contractuales elaborada conforme al contenido del Estudio Previo del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN EN LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No CI-634-2025 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA Y EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA PARA LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA VIVA MI CASA MEJORADA PARA ELLAS, PARA IMPACTAR MUJERES VULNERABLES, EN POBREZA EXTREMA O MODERADA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA, y en observancia de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Guía para la Gestión del Riesgo Contractual de Colombia Compra Eficiente.

Tipificación: Cuando el contratista incumpla las obligaciones surgidas del contrato estatal

- No firmar el contrato por parte del contratista.
- Demora en la legalización del contrato por parte del contrista
- Demora en la iniciación de la ejecución del contrato
- No pago oportuno por parte del contratista, al sistema de seguridad social y ARL.
- No cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones de acuerdo a la necesidad de la entidad.

Asignación: Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a su cargo suscritas en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.

RIESGO VINCULADO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO CONTRATADO:

Tipificación: Teniendo en cuenta que los servicios prestados no conllevan una obligación de medio y no de resultado, se considera como riesgo vinculado a la calidad del servicio la oportunidad en el cumplimiento de las labores encomendadas y la disposición de todos los medios a su alcance para lograr un resultado favorable para la entidad en todos los aspectos.

- No cumplir con la idoneidad y experiencia exigida en el contrato

Asignación: El CONTRATISTA asumirá este riesgo vinculado con la calidad del servicio.

MATRIZ CALIFICACIÓN DEL RIESGO

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS	
MATRIZ CALIFICACIÓN DEL RIESGO	**PROBABILIDAD**
Casi seguro	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias
Probable	Probablemente ocurra en la mayoría de las circunstancias
Moderado	Es posible que ocurra algunas veces
Improbable	Podría ocurrir algunas veces
Raro	Su ocurrencia es demasiado eventual.

Nivel de Impacto	Descripción
1. Insignificante	El evento tiene un efecto mínimo o nulo sobre los objetivos, costos, plazos o calidad del proyecto. No requiere acciones correctivas y puede ser manejado con los controles existentes.
2. Menor	El evento genera una afectación leve que puede requerir una acción correctiva sencilla, pero no compromete significativamente los resultados ni los recursos del proyecto.
3. Moderado	El evento produce un impacto apreciable que afecta el cumplimiento parcial de metas, incrementa costos o genera demoras relevantes, pero aún puede ser manejado dentro del proyecto sin necesidad de intervenciones externas.
4. Mayor	El evento tiene un efecto significativo sobre los resultados del proyecto, pudiendo requerir ajustes importantes en presupuesto, cronograma o alcance. Puede afectar el logro de objetivos estratégicos.
5. Catastrófico	El evento ocasiona una afectación crítica o total al proyecto, impidiendo su ejecución, generando incumplimientos graves o daños irreversibles a nivel financiero, técnico, legal o reputacional.

Nº	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Mecanismo de mitigación o manejo
1	De calendario	Incumplimiento de plazos o entregas parciales.	3. Moderado	4. Mayor	Exigir garantía de cumplimiento (10%), seguimiento al cronograma y aplicación de cláusula penal pecuniaria.
2	Financieros	Uso inadecuado del anticipo o problemas de flujo de caja.	4. Probable	4. Mayor	Exigir amparo del 100% del anticipo y control financiero mediante informes mensuales de ejecución presupuestal.
3	administrativos	Falta de articulación entre dependencias municipales	3. Moderado	3. Moderado	Establecer un comité de seguimiento interinstitucional y cronograma de concertaciones.
4	Legales	Cambios normativos en materia de vivienda durante la ejecución.	1. Raro	3. Moderado	Revisión jurídica permanente, ajuste de documentos conforme a la normativa vigente.
5	administrativos	Baja asistencia o conflicto social en el proceso de concertación y socialización.	3. Moderado	3. Moderado	Diseñar plan de participación social efectivo, convocatorias públicas y registro de actas y evidencias.

6	administrativos	Críticas públicas por la calidad técnica o transparencia del proceso.	4. Probable	3. Moderado	Publicación oportuna de resultados, cumplimiento del principio de publicidad y acompañamiento de veedurías ciudadanas.
7	Legales	Retraso en la expedición de actos administrativos o aprobaciones internas.	3. Moderado	3. Moderado	Programar revisiones administrativas en paralelo y definir responsables internos.
8	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Eventos imprevisibles: desastres naturales, orden público, bloqueos.	1. Raro	4. Mayor	Cláusula de suspensión o prórroga justificada; reprogramación de actividades previa acta.
9	Legales	Incumplimiento en aportes parafiscales o laborales del contratista.	1. Raro	4. Mayor	Exigir certificaciones mensuales y verificación antes de pagos.
10	Operacionales	Entregables no cumplen estándares técnicos exigidos por el contrato	2. Improbable	4. Mayor	Supervisión técnica, revisión por Planeación y control de calidad previo a la aprobación de informes finales.
11	Legales	Retrasos en la liquidación del convenio o presentación incompleta de informes.	2. Improbable	3. Moderado	Definir cronograma de cierre contractual y lista de chequeo de liquidación.
12	administrativos	Pérdida o inconsistencia de la información documental.	2. Improbable	3. Moderado	Respaldo digital y físico de todos los archivos; entrega en formatos interoperables (SHP, PDF, Excel).
13	Financieros	Falta de disponibilidad de PAC o demoras en pagos.	2. Improbable	3. Moderado	Programación financiera clara y gestión oportuna de PAC.

JUAN DAVID ECHAVARRIA TRUJILLO
Secretario de Planeación, ordenamiento territorial y vivienda.